



RES. DECECO Nº 1315-18
Salta, - 2 MAY 2018
EXPEDIENTE Nº 6.291/04

VISTO: La planificación presentada por la Lic. Lidia Rosa ELÍAS, Profesora Titular Regular de la asignatura **MICROECONOMÍA II**, de tercer año, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2.003, que se dicta en Sede Salta, para el Período Lectivo 2.018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 320/03).

Que a fs. 197 del Expediente de referencia, obra el Despacho Nº 104/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

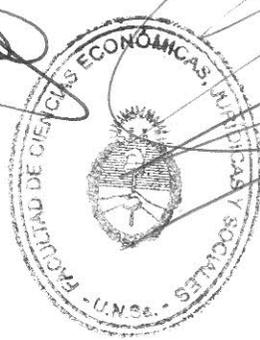
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la planificación que obra de fs. 188 a 194, de la asignatura **MICROECONOMÍA II**, de tercer año, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, de Sede Salta, presentada por la Lic. Lidia Rosa ELÍAS, para el Período Lectivo 2.018, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como **Anexo I** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Lic. Lidia Rosa ELÍAS, al Director del Departamento de Economía Lic. Fernando Romero, al CEUCE, a la Dirección General Académica y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Limos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO I – RES. DECECO N°
PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

ARRERA(S): LICENCIATURA EN ECONOMÍA
ASIGNATURA: MICROECONOMÍA II
CUATRIMESTRE: 1º
PERIODO LECTIVO: 2.018

AÑO DE LA CARRERA: 3º
PLAN DE ESTUDIOS: 2.003
CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los temas que contiene la asignatura se plantean en forma correlativa a Microeconomía I con un nivel de análisis intermedio y avanzado, utilizando en forma sincronizada herramientas matemáticas, gráficas y estadísticas ya desarrolladas en las asignaturas de los ciclos matemático y estadístico correspondientes. La asignatura contempla temas que son las bases para materias posteriores del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Economía, tales como Economía Internacional I, Econometría I, Teoría Monetaria, Economía Laboral y Economía Ambiental, entre otras.

OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo general de Microeconomía II es: completar la formación microeconómica de los alumnos a través de brindarles los conocimientos sobre métodos microeconómicos intermedios y avanzados actuales fundamentales para su formación profesional y que sirven de base para el desarrollo de otras materias de la Carrera cuyos análisis y fundamentos se basan en conceptos microeconómicos.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos de Microeconomía II son:

- Completar los conocimientos de la Teoría del Consumidor en Situaciones Ciertas (Tema 1).
- Completar los conocimientos de la Teoría de la Firma en Situaciones Ciertas (Tema 2).
- Completar los conocimientos sobre el Mercado (Estabilidad, Equilibrio Parcial) (Tema 3).
- Estudiar el Equilibrio General y Economía del Bienestar (Tema 4).
- Estudiar la Decisión Intertemporal del Consumidor en Situaciones Ciertas (Tema 5).
- Estudiar la Decisión Intertemporal de la Firma en Situaciones Ciertas (Tema 5).
- Estudiar la Teoría del Consumidor en Situaciones Inciertas (Tema 6).
- Estudiar la Teoría de la Firma en Situaciones Inciertas (Tema 7).
- Estudiar algunos tópicos de la Economía de la Información (Tema 8).





PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: Elección del Individuo en Situaciones Ciertas

Introducción. Función indirecta de utilidad. Identidad de Roy. Función del gasto. Lema de Shephard. Excedente del consumidor. Algunas identidades importantes. El sistema lineal del gasto. Análisis con dotaciones iniciales y la ecuación de Slutsky. El consumidor como oferente de trabajo.

Tema 2: Demanda de los Factores Productivos

Introducción. Teoría Marginalista de la distribución. Teorema de Euler. Demanda bajo supuesto de competencia en el mercado del producto y de los servicios. Demanda para una cantidad fija de los otros factores. Demanda para precios dados de los factores. Demanda para una cantidad de producto constante. Elasticidades. Leyes de la demanda derivada. Casos particulares de funciones de producción: coeficientes fijos, Cobb Douglas, etc.. Demanda de servicios en mercados imperfectos.

Tema 3: Estabilidad del Equilibrio

Introducción. Proceso tâtonnement. Método de Marshall. Expectativas. Corto y largo plazos.

Tema 4: Equilibrio General y Economía del Bienestar

Introducción. Equilibrio, existencia del equilibrio y estabilidad Walrasianos. Teoría del intercambio de Edgeworth: Intercambio puro y modelo de dos sectores. Frontera de posibilidades de producción. Determinación del equilibrio general. Eficiencia Económica. Funciones de bienestar y criterio de Pareto. Teoremas de la Economía del Bienestar. Distribución y mercados. Teoría de la imposibilidad de Arrow.

Tema 5: Decisiones y Asignaciones Intertemporales

Introducción. La asignación óptima de consumo en el tiempo. La decisión de inversión óptima. El criterio del valor presente y los modelos de maximización de beneficios. Equilibrio del mercado de capitales bajo certidumbre. Recursos naturales.

Tema 6: La Elección del Individuo en Situaciones Inciertas.

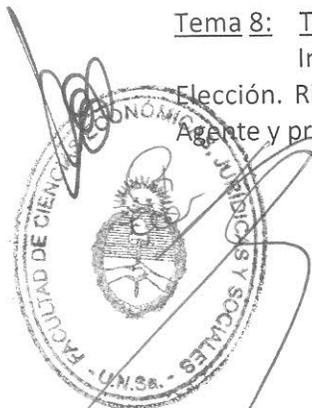
Introducción. El modelo de consumo contingente. La función de utilidad esperada. Elección bajo incertidumbre. Análisis de la demanda de seguros. Análisis y medición de la aversión al riesgo.

Tema 7: La Elección de la Empresa en Situaciones Inciertas

Introducción. Incertidumbre en los precios. La empresa neutral o adversa al riesgo. Incertidumbre tecnológica. Producción con mercado de futuros.

Tema 8: Temas de Economía de la Información

Introducción. Información asimétrica. Valor de la Información: Modelos de Elección. Riesgo moral e incentivos.. Seguros. Agente Neutral. Agente con aversión al riesgo. Agente y principal. Selección adversa: Mercado de autos usados. Señales del mercado.





CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Los alumnos podrán optar por un sistema de evaluación, con su correspondiente criterio, para promover la asignatura Microeconomía II de los siguientes:

Sistema 1:

- a) Regularizar.
- b) Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10) un examen final teórico, que será tomado en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad.

En caso de no regularizar la asignatura los alumnos con la condición de libres podrán promoverla mediante:

Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10) cada una de las dos partes del examen final, una práctica y otra teórica, que serán tomadas conjuntamente en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad.

Sistema 2 (Sistema Promocional):

- a) Obtener como mínimo 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 a 10) en cada uno de los dos exámenes parciales, que serán tomados a lo largo del Primer Cuatrimestre.
- b) El primer parcial que incluirá los temas 1 al 4 del programa, constará de un examen práctico escrito y de un examen teórico oral o escrito (a elección del alumno) los que deberán ser aprobados cada uno con una calificación de 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10). En caso de no aprobar, o estar ausente, el examen práctico y/o teórico, automáticamente se pierde el derecho a este sistema y el alumno continuará con el sistema 1.
- c) El segundo parcial que incluirá los temas 5 al 8 del programa, constará de un examen práctico escrito y de un examen teórico oral o escrito (a elección del alumno) los que deberán ser aprobados cada uno con una calificación de 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10). En caso de no aprobar, o estar ausente, el examen práctico y/o teórico automáticamente se pierde el derecho a este sistema y el alumno continuará con el sistema 1.
- d) En caso de aprobar los dos parciales la nota final será un promedio simple de las notas obtenidas en los parciales.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Los alumnos deberán regularizar la asignatura Microeconomía II por exámenes parciales de la parte práctica de la materia. Para ello deberán:

- 1. Obtener como mínimo 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 a 10) en cada uno de los dos exámenes parciales prácticos, que serán tomados a lo largo del Primer Cuatrimestre.
- 2. En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) o estar ausente en cada uno de los exámenes parciales se pierde la regularidad de la asignatura.
- 3. Podrá recuperarse solo uno de los exámenes parciales.





4. En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) en alguno de los parciales, tendrá que obtener como mínimo 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 a 10) en un examen recuperatorio del parcial correspondiente.
5. En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) en el examen recuperatorio parcial correspondiente se pierde la regularidad de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
ELIAS, Lidia Rosa	<u>Teoría Microeconómica. Selecciones</u>	Hanne	Argentina, 2016
ELIAS, Lidia Rosa	<u>Notas de Clase: Microeconomía II</u>	Inédito	Actualizada Anualmente
FERNANDEZ DE CASTRO, Juan y TUGORES, Juan	<u>Fundamentos de Microeconomía,</u>	McGraw-Hill/Interamericana	Barcelona: 1993
FOINTAINE, Ernesto R.	<u>Teoría de los Precios</u>	Ediciones Universidad Católica de Chile,	Chile, 1996
FRIEDMAN, Milton.	<u>Teoría de los Precios</u>	Alianza Editorial	Madrid:, 1982
GRAVELLE, Hugh y REES, Ray	<u>Microeconomía</u>	Pearson, Prentice Hall	Madrid, 2006
HENDERSON, James H., y QUANDT, Richard E.	<u>Teoría Microeconómica: una Aproximación Matemática</u>	Ediciones Ariel	Barcelona, 1975
KREPS, David M.,	<u>Curso de Teoría Microeconómica</u>	McGraw-Hill	México, 1995
NICHOLSON, Walter	<u>Teoría Microeconómica . Principios Básicos y Aplicaciones</u>	Thomson	España 2007
PASHIGIAN, B. Peter	<u>Teoría de los Precios y Aplicaciones</u>	McGraw-Hill/Interamericana	España, 1996



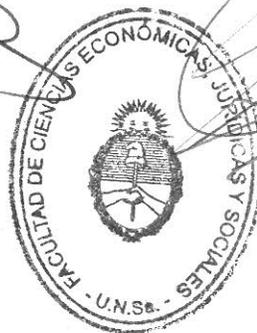


BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
STIGLER, George J.	<u>La Teoría de los Precios</u>	Editorial Revista de Derecho Privado	Madrid, 1968
VARIAN, HAL	<u>Análisis Microeconómico</u>	Antoni Bosch	Barcelona, 1998
VARIAN, HAL	<u>Microeconomía intermedia. Un enfoque actual"</u>	Antoni Bosch	Barcelona, 1997

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
ALPHA, Chiang y WAINWRIGHT, Kevin	<u>Métodos Fundamentales de Economía Matemática</u>	Mc Graw Hill	Méjico, 2006
ALLEN, R.G.D.	<u>Análisis Matemático para Economistas.</u>	Aguilar	Madrid, 1968
BECKER, Gary S.	<u>Teoría Económica</u>	Fondo de Cultura Económico	Méjico, 1997
EATON, B. Curtis, y EATON Diane F.	<u>Microeconomía</u>	Prentice Hall Hispanoamericana S.A.	Méjico, 1996
KRAUSS Melvyn B. y, JONSON, Harry G.,	<u>Análisis de Equilibrio General. Manual de Microeconomía"</u>	Labor Universitaria	Barcelona, 1977
Mas-Collel, Andreu, y Whinston Michael	<u>Microeconomic Theory</u>	Oxford University Press	New York 1995
VILLAR, Antonio	<u>Curso de Microeconomía Avanzada. Un enfoque de Equilibrio General"</u>	Antoni Bosch	Barcelona, 1997
VILLAR, Antonio	<u>Microeconomía</u>	McGraw Hill	España, 2006

Handwritten initials

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa